

LA INEVITABLE CRISIS INSTITUCIONAL

Tras la elaboración de la nueva Constitución se considera inevitable una crisis institucional, una nueva vida desde todos los puntos de vista, que sólo puede resolverse con una nueva confrontación electoral, que tendrá que plantearse en un plazo de uno a dos años. Aclaró que su partido no pretende provocar crisis municipales, aunque siga pidiendo la dimisión de alcaldes.

Finalmente el primer secretario

del PSOE apuntó que cuando UCD sea partido contribuirá a clarificar el panorama político, ya que tendrá que definirse ideológicamente. Considera igualmente que la tentación de creación de un partido institucional desde el poder se ha alejado bastante.